

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

SENADO - INICIATIVA

SINOPSIS:

Con Proyecto de Decreto por el que se Adicionan los Artículos 208 Bis y 208 Bis 1 a la Ley de Instituciones de seguros y Finanza

Las instituciones de seguros que operen el ramo de gastos médicos deberán ofrecer seguros asequibles para personas de 65 años o más.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): [Sen. Waldo Fernández González \(PVEM - NL\)](#)

FECHA DE PRESENTACION: 22/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: turno a Comisiones

UNIDAD DE NEGOCIO: Seguros Azteca

URL GACETA:

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2025-10-22-1/assets/documentos/Ini_PVEM_Sen_Waldo_Fernandez_seguros_medicos_asequibles_ahorro_med_adultos_mayores.pdf

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- *Documento original:* <https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51630>